



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Dirección General Financiera, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3999 FUERZA NAVAL PLANTA CENTRAL", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMS Rodrigo Mediavilla Bucheli - DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
2. CPFG-EMS Francisco García Guevara – JEFE DE PRESUPUESTO
3. CPFG-EMS Hermel Eduardo Mendoza JEFE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
4. TNFG-AB Abel Sánchez Barzqueta – JEFE FINANCIERO
5. ALFG-AB Saúl Gavilánez - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS –ACTIVOS FIJOS Y CATASTROS
6. SGOS-IF Jorge Anchundia Morales – TECNICO DE CATASTROS
7. CBOS-AB Verónica Flores – ENCARGADA DE COMPRAS PÚBLICAS
8. Dr. Mauricio Pinta - CONTADOR GENERAL
9. MSC. Elizabeth Yacelga M – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
10. Lic. Milton Calderón Espinosa – INVENTARIADOR DIGFIN
11. Lic. Giovanna Yáñez – ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD DIGFIN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director Financiero, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Subdirector y Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo CPMG-EMS Hermel Eduardo Mendoza como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3999 FUERZA NAVAL PLANTA CENTRAL".

- **CUARTO PUNTO:**



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3999 "FUERZA NAVAL PLANTA CENTRAL y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. Msc. Elizabeth Yacelga M., Analista de Planificación de esta Dirección General.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director General Financiero dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Subdirector como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

| Nro. | GRADO-NOMBRE | CARGO |
|------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1. | SGOS-IF Jorge Anchundia Morales | TECNICO DE CATASTROS |
| 2. | CBOS-AB Verónica Flores | ENCARGADA DE COMPRAS PÚBLICAS |
| 3. | Dr. Mauricio Pinta | CONTADOR GENERAL |
| 4. | Msc. Elizabeth Yacelga M | ANALISTA DE PLANIFICACIÓN |
| 5. | Lic. Milton Calderón Espinosa | INVENTARIADOR DIGFIN |
| 6. | Lic. Giovanna Yáñez | ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD DIGFIN |

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

| Nro. | GRADO-NOMBRE | CARGO |
|------|---------------------------------|--|
| 1. | CPFG-EMS Francisco Garcia G. | JEFE DE PRESUPUESTO |
| 2. | CPFG-EMS Hermel Mendoza Q. | JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN |
| 3. | TNFG-AB Abel Sánchez Barrezueta | JEFE FINANCIERO |
| 4. | ALFG-AB Saúl Gaviláñez | JEFE DE COMPRAS PUBLICAS - ACTIVOS FIJOS Y CATASTROS |

- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director Financiero pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022 , el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director Financiero dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPNV. EMS Rodrigo Mediavilla Bucheli, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Lic. Giovanna Yáñez

ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD DIGFIN

Lic. Milton Calderón Espinosa
INVENTARIADOR DIGFIN